# Convocatoria para la inscripción al taller "Orientaciones para la aproximación y uso de los Ejercicios Integradores del Aprendizaje" de las Acciones de Formación de Carácter Nacional con Recurso Estatal 2025 dirigida a Maestras y Maestros en servicio de Educación Básica

La Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla y la Subsecretaría de Educación Obligatoria, a través de la Dirección de Apoyo Técnico Pedagógico, Asesoría a la Escuela y Formación Continua, con fundamento en los Artículos: 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que determina que las Maestras y los Maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y reconoce su contribución a la transformación social; con lo dispuesto en los Artículos 1, 19 y 113 de la Ley de Educación del Estado de Puebla; 13 párrafo primero, 24, 31 fracción XII y 43 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 5 fracción I y 11 fracciones IV y XXXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, la Estrategia Nacional de Formación Continua de Educación Básica 2025 y la Estrategia Estatal de Formación Continua 2025.

## C O N V O C A

Al personal Docente, Técnico Docente, con funciones de Dirección, de Supervisión o de Asesoría Técnica Pedagógica de Educación Básica, en los niveles Preescolar, Primaria, Secundaria, en sus modalidades General, Indígena, Técnica, Telesecundaria, Especial y Centro de Atención Múltiple (CAM) que estén en servicio en escuelas públicas del Estado de Puebla a participar en la **Acción de Formación de Carácter Nacional con Recurso Estatal 2025 "Orientaciones para la aproximación y uso de los Ejercicios Integradores del Aprendizaje"**, con valor oficial en los Procesos de Promoción y Reconocimiento de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM).

## I. ACCIÓN DE FORMACIÓN.

**Funciones a la que se dirige**: Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión, Asesoría Técnica Pedagógica.

La Acción de Formación **"Orientaciones para la aproximación y uso de los Ejercicios Integradores del Aprendizaje"** de Carácter Nacional con Recurso Estatal 2025, se implementará en el Estado de Puebla del ***2 al 30 de septiembre*** del presente año.

| VERTIENTE QUE IMPARTE | DURACIÓN/TIPO DE FORMACIÓN | MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN | LINK PARA CONSULTAR INFORMACIÓN DE PROPÓSITOS, CONTENIDOS Y CARACTERISTICAS DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN |
|---|---|---|---|
| Dirección de Apoyo Técnico Pedagógico, Asesoría a la Escuela y Formación Continua | 20 horas /taller | A distancia | https://ejerciciosintegradores.sep.gob.mx |

## II. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

Los interesados en participar en la **Acción de Formación de Carácter Nacional con Recurso Estatal 2025**, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Estar en activo en el servicio educativo y tener nombramiento definitivo emitido por la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla a la fecha de publicación de la presente Convocatoria.
- Poseer habilidades básicas en el manejo de tecnologías de información y comunicación, así como contar con acceso a dispositivos electrónicos con conectividad a internet para realizar las actividades.
- Contar con cuenta de correo electrónico institucional y personal.
- Contar con disponibilidad de tiempo para desarrollar la formación.
- Comprometerse a concluir satisfactoriamente la formación.

## III. DEL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

- El periodo de inscripción será a partir **de la publicación de la presente Convocatoria, y permanecerá abierta hasta el 10 de septiembre** del presente año.
- Regístrese siempre y cuando se comprometa a concluir la formación a fin de brindar la oportunidad de participación a mayor número de docentes.
- Ingrese al Portal ***https://www.datpaeyfc.com/*** e inicie su registro.
- Verifique que los datos personales y laborales ingresados en la plataforma sean correctos para garantizar la validez de su registro, de lo contrario quedará su registro inconcluso.
- El registro será improcedente si no se pertenece a la población objetivo del Estado de Puebla.
- Los datos registrados al momento de la inscripción y la veracidad de la información es responsabilidad del usuario.

## IV. CONSIDERACIONES GENERALES

- Una vez finalizado su registro, descargue la Guía del Taller **Orientaciones para la aproximación y uso de los Ejercicios Integradores del Aprendizaje** y empiece a realizar el taller, ingresando al enlace https://ejerciciosintegradores.sep.gob.mx/
- Pueden organizarse como Colectivo para realizar las actividades de cada uno de los módulos de la formación cursada, pero la Evidencia de Aprendizaje Integrada, será personal.
- Antes de alojar su Evidencia de Aprendizaje Integrada en la plataforma, preséntela a su Autoridad Inmediata Superior, quien validará con su rúbrica y visto bueno la conclusión satisfactoria del taller.
- Suba su Evidencia de Aprendizaje Integrada validada por su Autoridad Inmediata Superior al apartado **"Evidencia de Aprendizaje Integrada"** del dominio https://www.datpaeyfc.com/EAI.php
- Los participantes que concluyan satisfactoriamente la formación deben responder **la Encuesta de Valoración de las Acciones de Formación de Carácter Nacional 2025**, a fin de que puedan descargar la constancia en **formato digital** que emite la **DATPAEFC** con los datos registrados durante la inscripción.
- La Constancia tendrá valor oficial para los Procesos de Promoción y Reconocimiento de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM).
- Los aspectos no contemplados en la presente Convocatoria serán resueltos por la Dirección de Apoyo Técnico Pedagógico, Asesoría a la Escuela y Formación Continua.
- La Convocatoria se publicará en el portal de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla y se difundirá del 2 al 10 de septiembre del presente año, por las siguientes vías:

    a. Redes sociales oficiales de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla
    b. Centros de Asistencia Técnica a la Escuela Poblana (CATEP)
    c. Estructura Educativa de Educación Básica en sus diferentes niveles.

- Los datos personales recabados derivados de la presente Convocatoria serán resguardados conforme lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla. El aviso de privacidad se puede consultar en: https://sep.puebla.gob.mx/index.php/quienes-somos/proteccion-de-datos
- Todos los trámites relacionados con la presente Convocatoria serán gratuitos.

## V. LIGA ELECTRONICA PARA REALIZAR EL REGISTRO

- La liga para realizar el registro a la Acción de Formación de Carácter Nacional con Recurso Estatal 2025, corresponde al dominio https://www.datpaeyfc.com, en el que las Maestras y Maestros de Educación Básica, llenarán los campos de los datos personales, laborales y elegirán el curso si responde a sus necesidades de formación.
- Para más información, dudas o problemáticas durante el proceso de registro, escribir al correo: datp@seppue.gob.mx

**"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a 2 de septiembre de 2025**

Secretaría de Educación
Dirección de Apoyo Técnico Pedagógico, Asesoría a la Escuela y Formación Continua

**C. Fernando Machorro Martínez**
**Director de Apoyo Técnico Pedagógico,**
**Asesoría a la Escuela y Formación Continua**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"